

Alianzas feministas para promover la igualdad de género como un derecho humano

Un conversatorio con el movimiento de derechos de las mujeres

Washington D.C., 2023

MEMORIA DEL CONVERSATORIO



En **alianza** con

Canada

*La **Organización de los Estados Americanos (OEA)** reúne a los países del hemisferio occidental para promover la democracia, fortalecer los derechos humanos, fomentar el desarrollo económico, la paz, la seguridad, la cooperación y avanzar en el logro de intereses comunes. Los orígenes de la Organización se remontan a 1890, cuando las naciones de la región formaron la Unión Panamericana con el objetivo de estrechar las relaciones hemisféricas. Esta unión se convirtió en la OEA en 1948, luego que 21 naciones adoptaran su Carta. Desde entonces la Organización se ha expandido para incluir a las naciones del Caribe de habla inglés y Canadá, y hoy todas las naciones independientes de Norte, Sur y Centroamérica y el Caribe conforman sus 35 Estados miembros.*

*La **Comisión Interamericana de Mujeres (CIM)** es el principal foro generador de políticas hemisféricas para la promoción de los derechos de las mujeres y la igualdad de género. Creada en 1928 - en reconocimiento de la importancia de la inclusión social de las mujeres para el fortalecimiento de la democracia y del desarrollo humano en las Américas - la CIM fue el primer órgano intergubernamental establecido para promover los derechos humanos de las mujeres.*

Alianzas feministas para promover la igualdad de género como un derecho humano. Un conversatorio con el movimiento de derechos de las mujeres.

Dirección General:

Alejandra Mora Mora, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) de la Organización de los Estados Americanos (OEA)

Equipo coordinador:

Hilary Anderson , especialista principal de la CIM/OEA

Flavia Tello, especialista de la CIM/OEA y coordinadora del programa "Alianzas feministas para promover la igualdad de género como un derecho humano"

Autoría del documento:

Andrea Solano Flores, consultora de la CIM/OEA

Comisión Interamericana de Mujeres (CIM)

cim@oas.org

<http://www.oas.org/cim>

 /ComisionInteramericanaDeMujeres

 @CIMOEA

Diseño y diagramación: Patricio Bascuñán

Índice de contenidos

Prólogo	4
Presentación	6
Compromisos de la OEA, la CIM y Canadá para el avance de la igualdad de género	9
Conversatorio con las organizaciones sociales de derechos de las mujeres y por la igualdad de género	13
Experiencias y reflexiones desde la incidencia por los derechos de las mujeres y los movimientos feministas	18
Iniciativas y buenas prácticas para la incidencia por los derechos de las mujeres	22
Acciones colectivas a futuro para avanzar en la agenda de género	25
Conclusiones: los futuros esfuerzos y alianzas para impulsar los derechos de las mujeres en las Américas	30
Bibliografía	34

Prólogo

En la última década, en las Américas y en el mundo se ha observado el surgimiento y expansión de movimientos y discursos en contra de la igualdad de género que se oponen al progreso de los derechos de las mujeres. Estas acciones y narrativas han conseguido influenciar agendas políticas y decisiones públicas y legislativas generando retrocesos en el alcance de los derechos y la autonomía de las mujeres, lo cual ha impactado negativamente en áreas como la educación, el empleo e inserción laboral, la participación política, la salud y los derechos sexuales y reproductivos (DSDR). Al mismo tiempo, generan condiciones que incrementan la violencia y discriminación en contra de las mujeres, activistas, defensoras y organizaciones feministas. Los argumentos que se oponen a los derechos de las mujeres y a la igualdad de género constituyen claras expresiones en contra de la progresividad, universalidad, interdependencia e indivisibilidad de los derechos humanos.

La CIM reconoce que, para hacer frente a las resistencias al avance de la agenda de género, es clave trabajar junto a las organizaciones sociales de derechos de las mujeres y feministas para fortalecer la capacidad de respuesta ante estas amenazas. Y junto a ello, es necesario apuntar hacia la transversalización de la perspectiva de género con el objetivo de buscar estrategias que posicionen la agenda de género al centro de las discusiones y en el nivel más alto de la política intergubernamental de la región, resaltando los beneficios que tiene la igualdad de género para toda la humanidad.

Como parte de los esfuerzos a nivel multilateral para contrarrestar este contexto, desde la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM), en su calidad de órgano intergubernamental de la Organización de Estados Americanos (OEA) se han mantenido diversos diálogos en torno a esta coyuntura. En junio de 2021, el Comité Ejecutivo de la CIM 2019-2022 alentó a la Secretaría a enriquecer su consulta y articulación con las organizaciones feministas de la región y solicitó una estrategia específica para fortalecer los esfuerzos y procesos de transversalización de género en los Estados de la región.

En respuesta a esta solicitud, el Plan Estratégico 2022-2026¹, aprobado por la Asamblea de Delegadas de la CIM (mayo y julio de 2022), contiene una nueva línea de trabajo sobre “Alianzas y Articulación para la Igualdad de Género”, y es en esa línea que surge el Proyecto “Alianzas feministas para fortalecer la agenda de igualdad de género” que, con el apoyo del Gobierno de Canadá, tiene como principal objetivo mejorar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas en el hemisferio mediante la promoción y el fortalecimiento de la colaboración entre actores claves.

En el marco de la celebración del 53º Periodo Ordinario de la Asamblea General de la OEA, la CIM, reconociendo el contexto que enfrenta la región, organizó el evento paralelo titulado *“Alianzas feministas para promover la igualdad de género como un derecho humano: Un conversatorio con el movimiento de derechos de las mujeres”*. Este evento reunió a diversas organizaciones sociales de derechos de las mujeres, actoras centrales en la protección y el avance de la igualdad de género y de los derechos y empoderamiento de las mujeres en la región.

El propósito del conversatorio fue generar un espacio de diálogo abierto entre organizaciones feministas para compartir reflexiones sobre los desafíos en el avance de la agenda por la igualdad de género, intercambiar buenas prácticas en la organización y estrategias de incidencia, así como incentivar un debate para establecer de manera conjunta una hoja de ruta a través del proyecto mencionado.

Desde la Comisión Interamericana de Mujeres extendemos nuestro reconocimiento y agradecimiento a todas las personas que participaron del diálogo y contribuyeron con sus análisis y reflexiones. Y a quienes reciban este informe, nuestra invitación a reconocer las luchas de las organizaciones sociales de derechos de las mujeres, sus aportes y contribuciones para avanzar hacia una región más igualitaria e inclusiva.

Alejandra Mora Mora

Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM/OEA)

¹ Plan Estratégico de la Comisión Interamericana de Mujeres en el periodo de 2022 a 2026. Disponible en: https://www.oas.org/es/cim/docs/plan_estrategico_ESP_22-26.pdf



Presentación


El 20 de junio de 2023 tuvo lugar en Washington DC, Estados Unidos, el evento “Alianzas feministas para promover la igualdad de género como un derecho humano: Un conversatorio con el movimiento de derechos de las mujeres”, cuyo objetivo fue propiciar un espacio de intercambio entre la CIM y las organizaciones feministas y de mujeres de las Américas sobre los desafíos en torno a la agenda social y política para la igualdad de género así como las estrategias necesarias para posicionarla en el nivel más alto de la política intergubernamental regional.

El conversatorio se desarrolló en dos momentos tras las palabras inaugurales a cargo de las autoridades del Gobierno de Canadá y la Organización de los Estados Americanos a través de su Secretaría General y la Comisión Interamericana de las Mujeres (CIM/OEA).

En el primer momento, se llevó a cabo el panel con destacadas organizaciones sociales de derechos de las mujeres de la región que se dedican a la promoción de la agenda de género y a la exigencia de derechos de las mujeres, niñas y adolescentes en toda su diversidad, a saber:

- Asociación Mujeres por la Dignidad y la Vida - Las Dignas, El Salvador
- Centro de Derechos de las Mujeres, Honduras
- Coalición de Derechos de las Mujeres ante la OEA
- Comité CEDAW, Trinidad y Tobago
- Comité de Latinoamérica y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM)
- Ipas Latinoamérica y el Caribe (Ipas LAC)
- IxPop, Guatemala
- Mujeres Transformando, El Salvador
- Red de Salud de las Mujeres de América Latina y el Caribe (RSMLAC)

Las representantes de las organizaciones intervinieron en el panel a partir de preguntas que giraron en torno a reconocer las amenazas a los derechos de las mujeres y la igualdad de género, y la necesidad de articular una estrategia de respuesta más coordinada y efectiva frente a los desafíos de estos escenarios.



En el segundo momento del conversatorio, se llevó a cabo un ejercicio de diálogo grupal en el cual participaron todas las personas asistentes con el objetivo de identificar en conjunto las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) con las que estas organizaciones se acercan al proyecto, y que plantean el escenario en el cual discurrirán las estrategias a definir para alcanzar los objetivos propuestos. Los grupos tuvieron la oportunidad de compartir en plenaria sus hallazgos y principales preocupaciones, mismas que se rescatan en este informe.

Finalizando el evento, se compartieron las conclusiones del conversatorio, arrojando asimismo algunas primeras recomendaciones para orientar los esfuerzos de articulación y cooperación entre las partes involucradas.

Este informe² reúne las principales reflexiones compartidas durante el conversatorio por parte de las autoridades y representantes de las organizaciones sociales de mujeres que participaron. Reflexiones que constituyen la línea de partida para el análisis de situación y que guiarán la búsqueda de respuestas a las problemáticas planteadas y los esfuerzos de articulación que serán parte del Proyecto.

2 La elaboración de este informe estuvo a cargo de Andrea Solano Flores bajo la coordinación y supervisión técnica de Flavia Tello y Hilary Anderson, especialistas de la Comisión Interamericana de Mujeres de la OEA.



**Compromisos de la OEA,
la CIM y Canadá para el avance
de la igualdad de género**

En la apertura del evento, representantes del Gobierno de Canadá, de la OEA y la CIM, dieron la bienvenida a las integrantes de las organizaciones sociales presentes, todas las cuales se dedican a la promoción y defensa de los derechos de las mujeres. Las autoridades coincidieron en señalar que la igualdad de género está siendo actualmente desafiada, por lo tanto, es importante que se generen alianzas entre organizaciones de la sociedad civil y organizaciones intergubernamentales para defender la agenda de género y mitigar los retrocesos en la región, tal como destacaba el Embajador Hugh Adsett, Representante Permanente de Canadá ante la OEA, enfatizando que:

“Las organizaciones feministas y de derechos de las mujeres juegan un rol central dirigiendo los cambios que avanzan hacia la igualdad de género”.

Además, el evento contó con la participación del Secretario General de la OEA, Luis Almagro, quién señaló la imperante necesidad de luchar por la garantía y protección de los derechos de todas las mujeres y la importancia de que los cambios progresivos en la agenda de género sean permanentes y se puedan reafirmar. Entre sus palabras, destacó que, para lograr la reafirmación de la igualdad de género como punto sin retorno, es necesario dismantelar patrones culturales y visiones restrictivas a la igualdad de género, llamando a todas las personas a trabajar juntos y juntas para mejorar las condiciones de equidad y de acceso a derechos. El Secretario General enfatizó que:

“Si no podemos afirmar la equidad de género, definitivamente no podemos hablar de democracia. No podemos hablar de una sociedad proyectada hacia el desarrollo, ni de mejores condiciones económicas y sociales para nuestros países”.

Por otro lado, se puede aseverar que los movimientos feministas nacionales y transnacionales en la región han fungido como una


fuerza democratizadora, impulsando la conquista de diversos derechos -humanos, económicos, sociales, civiles, políticos, culturales, sexuales y reproductivos-, ampliando discusiones que lleven a las sociedades a una fase de mayor inclusión de todas las mujeres y de todas las personas como ciudadanas en la vida democrática.

La directora de Asuntos Globales e Interamericanos de Canadá, Emily McLaughlin, reconoció que en la actualidad existen movimientos que están intentando retroceder en el progreso alcanzado en materia de igualdad de género, fomentando la intolerancia y violencia en contra de las mujeres, así como en contra de personas LGBTI+, reafirmando el compromiso de su Gobierno para trabajar en conjunto para mitigar las resistencias y amenazas contra la igualdad de género en la región. Asimismo, agregó:

“El retroceso de los logros en la igualdad de género tendrá un impacto negativo en el crecimiento económico, la democracia y el desarrollo sostenible. Debemos trabajar en conjunto para mitigar este retroceso y asegurar que todas las voces de las mujeres y las niñas de la región sean escuchadas”.

Por su parte, la Secretaria Ejecutiva de la CIM, Alejandra Mora Mora, coincidió con el Secretario General de la OEA remarcando que “La democracia está incompleta sin las mujeres”. Continuó destacando que el movimiento feminista es uno de los más transformadores del mundo, evidenciando la relevancia de las alianzas para progresar en la agenda de las mujeres. En este sentido, subrayó que las alianzas son necesarias, en primera instancia, entre todas las mujeres para después invitar a los hombres al proceso de transformación por la igualdad, destacando que:

“La agenda de la igualdad no transforma [sólo] la vida de las mujeres, transforma la vida de todo el mundo”.



Durante su intervención, la Secretaria Ejecutiva de la CIM compartió también reflexiones sobre cómo los movimientos y discursos de resistencia a la agenda de género están cooptando conceptos para desnaturalizarlos y tergiversarlos, y apuntó la necesidad de impulsar los procesos de transformación y diseñar estrategias para colocar al centro de la reflexión la igualdad de género, usando lenguajes comunes para responder a los movimientos que ponen en duda los derechos que les pertenecen a todas las mujeres. Invitó a las organizaciones a formar parte de los esfuerzos colectivos y del proceso de formulación de alianzas, discursos, investigaciones y campañas para adelantar la agenda de género.

La generación de diálogos como este son una oportunidad para que las organizaciones feministas compartan sus prioridades en los procesos de formulación de políticas públicas. A través de la incidencia colectiva, reforzando alianzas y realizando acciones estratégicas en conjunto, será posible avanzar en la agenda de los derechos de las mujeres.

Entre sus palabras, la Secretaria Ejecutiva recordó que la CIM cumple 95 años, y que en el momento de su creación existían feministas sufragistas que comprendieron la importancia de aliarse en un momento histórico para tomar la oportunidad de incidir en la agenda de aquel momento. “Hoy en día, también nos encontramos en un momento de inflexión histórico. Retomemos el ejemplo de las mujeres fundadoras de la CIM para crear alianzas sororales, transformadoras y disruptivas”, finalizó.



Conversatorio con las organizaciones sociales de derechos de las mujeres y por la igualdad de género

El conversatorio se dividió en dos momentos de intercambio, tal como se mencionó previamente. En el primer momento, tuvo lugar un diálogo abierto con organizaciones sociales de derechos de las mujeres sobre las dificultades para el avance de la agenda de género ante un contexto de alta polarización social. Para guiar las intervenciones, se contó con la participación de Paulina Corominas, Jefa de la Sección de Relaciones con la Sociedad Civil, de la Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad de la OEA, quien estuvo a cargo de la moderación del diálogo.

Las organizaciones que participaron de este primer momento fueron las siguientes:

Asociación Mujeres por la Dignidad y la Vida - Las Dignas, El Salvador

Las Dignas es una organización política feminista, comprometida con erradicar el orden patriarcal y heterosexista, con 33 años en defensa de los derechos de las mujeres, con reconocimiento nacional e internacional y con un importante trabajo de incidencia en la sociedad salvadoreña. Surgió en el umbral del período de los Acuerdos de Paz de El Salvador (1990).

Centro de Derechos de Mujeres (CDM), Honduras

El CDM es una organización feminista y autónoma que desde hace 30 años contribuye a la construcción de una Honduras con justicia social y de género a través del fortalecimiento de la autonomía, la articulación de mujeres y el ejercicio y goce de todos sus derechos. Desde 1995, el CDM empezó a trabajar una propuesta de ley contra la violencia doméstica, realizando investigaciones, campañas de sensibilización, incidencia con congresistas, funcionarios/as y socialización de un primer borrador con organizaciones de mujeres y feministas en el país. La propuesta fue asumida ampliamente, enriquecida y fortalecida, y finalmente se aprobó en 1997, con reformas en el 2005. Asimismo, ha apoyado a más de 25 redes de mujeres que realizan acciones en sus municipios o localidades en defensa y promoción de los derechos humanos de las mujeres, incidiendo ante las autoridades a nivel local y central.

Colectiva IXPOP, Guatemala

Está conformada por la Asociación maya Uk'Ux B'e, JASS Mesoamérica, ECAP Y Tik Na'oj. Desde el 2013, en conjunto con



varias organizaciones de mujeres de Guatemala, promovieron un encuentro internacional con mujeres indígenas de distintos territorios, con el fin de analizar el contenido de la CEDAW, tomando en cuenta la importancia del matiz de los derechos individuales y colectivos de las mujeres y niñas indígenas. Desde el año 2018, la Colectiva IXPOP, que en idioma maya significa mujeres entrettejidas y empoderadas, ha realizado incidencia internacional hasta lograr la emisión y aprobación de la Recomendación General número 39 del Comité de la CEDAW, siendo este uno de los principales logros obtenidos.

Comité CEDAW de Trinidad y Tobago (CCoTT)

Con 7 años de trayectoria y trabajo, el Comité de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW por sus siglas en inglés) de Trinidad y Tobago tiene como misión garantizar que se respeten los principios y mandatos del tratado y que se implementen las recomendaciones presentadas durante las revisiones de los países. Entre sus principales logros, se destaca la colaboración con otras organizaciones de la sociedad civil para abogar con éxito por el cambio de las leyes de matrimonio para alinearlas con la edad de consentimiento. El cambio estandarizó la edad legal para contraer matrimonio a 18 años, anulando así las leyes vigentes en ese momento que permitían los matrimonios infantiles y las uniones tempranas.

Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (CLADEM)

CLADEM es una red regional con 35 años de trayectoria que articula a mujeres y organizaciones que, desde un enfoque socio jurídico feminista, busca la transformación social y la construcción de democracias radicales, desde una perspectiva de interseccionalidad, que reconoce la diversidad cultural, étnico-racial, sexual, intergeneracional y social, para el pleno ejercicio y disfrute de los derechos humanos de todas las mujeres. Entre sus principales logros, se destacan 13 casos presentados a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, incluyendo casos paradigmáticos como los de Campo Algodonero vs. México y Maria da Penha vs. Brazil. A nivel nacional, CLADEM Brazil y Argentina tienen la más destacada experiencia en litigio estratégico, con mayor cantidad de casos y de temas significativos. CLADEM también colabora con otras instituciones, presentando Amicus Curiae en casos de litigio presentados al sistema de Naciones Unidas y al sistema interamericano.

Ipas Latinoamérica y el Caribe


Fundada en 1973, Ipas trabaja globalmente desde hace 50 años. Su misión es lograr un mundo donde todas las personas tienen el derecho y la capacidad de determinar su sexualidad y salud reproductiva. Entre sus principales logros, Ipas apoyó y asesoró la actualización y elaboración de lineamientos oficiales para la atención del aborto legal en Argentina, Colombia, Ecuador y México, basados en las directrices de la OMS para el aborto seguro.

Mujeres Transformando, El Salvador

Es una organización feminista de El Salvador que desde hace 20 años trabaja por la defensa de los derechos humanos laborales de las trabajadoras del textil en Centro América. Mujeres Transformando es parte de la Alianza por los Movimientos Feministas, una convergencia de Estados, fondos de mujeres, sociedad civil feminista y filantropía para movilizar apoyo político y aumentar y mejorar los recursos que llegan a los movimientos feministas.

Red de Salud de las Mujeres de América Latina y el Caribe (RSMLAC)

La RSMLAC, es una articulación de personas y organizaciones de mujeres, feministas y movimientos sociales por la salud de



las mujeres en LAC. Fundada en 1984, cuenta con más de 1000 afiliadas en 33 países de la región, siendo altamente reconocida por parte de múltiples actores y actoras en los niveles nacionales, regionales e internacionales. La Red pretende, desde su acción política y programática, promocionar la construcción de una cultura despatriarcalizada y no violenta para las mujeres, así como promocionar la salud integral y los derechos sexuales y derechos reproductivos a lo largo de su ciclo vital y desde los enfoques interseccional, intercultural e intergeneracional.

Las intervenciones giraron en torno a conocer las experiencias y reflexiones de las organizaciones de derechos de las mujeres desde su labor, iniciativas y buenas prácticas en un contexto de resistencia a la agenda de género y las acciones colectivas para el futuro. Considerando estos puntos clave, se presentan a continuación los principales puntos compartidos durante el conversatorio³.

3 Dada la sensibilidad sobre los temas tratados y el objetivo de ofrecer un espacio seguro para el intercambio entre las participantes, por privacidad y respeto a las representantes de las organizaciones de derechos de las mujeres, no se hace referencia específica a la fuente de las citas y reflexiones.



**Experiencias y reflexiones desde la
incidencia por los derechos de las
mujeres y los movimientos feministas**

En las primeras reflexiones compartidas en el panel, se habló sobre la configuración y amenazas de los movimientos de resistencia al avance de la agenda de género que se están desplegando en la región. Entre las preocupaciones se señaló que:

“Los movimientos que se oponen a los derechos y a la igualdad de género están operando desde distintos frentes. **Operan desde la arena política**, destinando una fuerte inversión para ocupar espacios de poder político. También, **están atacando y buscando infiltrar y controlar organismos multilaterales**. Al mismo tiempo, utilizan los mismos mecanismos de protección de derechos humanos, **haciendo interpretaciones paralelas y opuestas la progresividad de estos derechos”**.

Otro elemento que preocupa a las organizaciones de derechos de las mujeres es el **debilitamiento o la desaparición del Estado laico** como principio consagrado en la mayor parte de las Constituciones de los países en las Américas, que no está siendo aplicado, señaló una de las comentaristas. El debilitamiento del Estado laico **pone en riesgo principios esenciales de la democracia** como la libertad de culto y la no confesionalidad de la institución pública. Ante este contexto político, otra de las panelistas puntualizó:

“Urge la articulación entre diferentes sectores para enfrentar los retos que suponen los retrocesos y resistencias hacia la agenda de género”.

Por su parte, otra integrante del panel hizo hincapié en seguir visibilizando el **racismo y la discriminación** como una forma de violencia que **impide el goce pleno de los derechos individuales y colectivos**, en particular **de las mujeres y niñas indígenas**. Asimismo, señaló que otros obstáculos son la constante criminalización de líderes y lideresas de los territorios, la acentuación de la pobreza y la expropiación de territorios y conocimientos ancestrales;

elementos que –tal como enfatizó– se tienen que posicionar en las agendas feministas y multilaterales:

“Para nosotras es muy importante que podamos seguir posicionando y elevando ante el comité de la CEDAW y otros organismos internacionales aquellos casos que hacen referencia a **la violencia que viven las mujeres indígenas porque muchas de estas tienen un origen de opresión racista, de género y de clase. Si no le damos esa lectura, muy poco podemos alcanzar”.**

Abonando a la reflexión, una de las panelistas compartió que los contextos de violencia generalizada, represión y militarización que se viven en algunos países de la región han tenido impactos diferenciados sobre la vida de las mujeres, violentando sus derechos humanos. Señaló, asimismo:

“En algunos países tenemos un gran retroceso en cuanto a derechos sexuales y reproductivos. Se han cerrado programas, se profundizó un marco jurídico criminalizador y penalización absoluta del aborto y, cada vez más, el tema de DSDR no se encuentra en la agenda pública”.

La panelista terminó su comentario señalando que la criminalización del aborto y la existencia de marcos jurídicos restrictivos desencadenan consecuencias graves para la salud, el bienestar, los derechos humanos y los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.

Desde un panorama social y jurídico, una de las comentaristas compartió que se observan cambios legislativos y proyectos de ley en la región que atacan e imponen retrocesos en los derechos de las mujeres, tales como la alienación parental, sobre la cual se señaló:

“Los cambios legislativos que atacan e imponen retrocesos en los derechos de las mujeres y los **proyectos de ley restrictivos** en la región pueden constituir **nuevas formas de violencia**, tanto institucionales, económicas como psicológicas, en contra de las mujeres y sus hijas e hijos”.

Todas las intervenciones del panel coincidieron en señalar que las organizaciones presentes en este conversatorio realizan importantes esfuerzos en la defensa de los derechos de las mujeres en la región, sin embargo, también enfrentan **dificultades que limitan su incidencia social o política**. Una integrante del panel señaló con preocupación que muchas de las organizaciones feministas no cuentan con los recursos necesarios para continuar con sus operaciones, por lo que **fortalecer las capacidades y recursos de las organizaciones será clave para avanzar en la igualdad de género**.

Asimismo, otra de las comentaristas mencionó al respecto que una de las principales dificultades que enfrentan está dada por el incremento de los fundamentalismos, sobre lo cual identificó que:

“Una de las principales dificultades es el accionar fundamentalismos versus las capacidades de las organizaciones y movimientos feministas. Existe una gran brecha de recursos, por lo que es importante que nosotras fortalezcamos alianzas, al exterior y al interior de nuestros países, y participemos en plataformas como esta para impulsar la igualdad de género”.



Iniciativas y buenas prácticas para la incidencia por los derechos de las mujeres

Las representantes de las organizaciones sociales que participaron del conversatorio compartieron también estrategias para la incidencia y buenas prácticas implementadas para el ejercicio de defensa de los derechos de las mujeres y la agenda de género.

El **litigio estratégico** es un ejemplo que ejecuta CLADEM que, considerando su enfoque social y jurídico, se identifica como una buena práctica. El litigio estratégico utiliza herramientas de argumentación basadas en la perspectiva de género buscando justicia en casos de violación a derechos humanos de mujeres y niñas y violencias motivadas por género. Se identifica como práctica promisorio por el abordaje que emplea del derecho sensible a las vivencias diferenciadas, individuales, sociales y estructurales.

Asimismo, la representante de **Ixpop** de Guatemala compartió varias estrategias. Entre otras, destacó el **análisis** de instrumentos como la CEDAW destacando que los lineamientos que establecen estos acuerdos internacionales fueron asumidos por los Estados y constituyen la obligatoriedad estatal por la defensa, reconocimiento y protección de los derechos humanos de las mujeres y niñas, elemento al que la colectiva Ixpop contribuyó para posicionar **una perspectiva sensible al contexto** de las necesidades de mujeres y niñas indígenas. Sobre este punto señaló:

“Utilizando el instrumento de la CEDAW como estrategia para incidir, se logró la aceptación de la Recomendación General 39 sobre los Derechos de las Mujeres y Niñas Indígenas en Guatemala”.

Similar experiencia se compartió desde el Comité CEDAW de Trinidad y Tobago, quienes han tomado este **instrumento como principal herramienta para la incidencia y exigencia de los derechos de mujeres, adolescentes y niñas** en sus contextos. Como parte del Comité CEDAW, su trabajo es supervisar la aplicación de la Convención por parte de los Estados que la han ratificado. Se considera una buena práctica porque los lineamientos de la CEDAW -y otros instrumentos- constituyen una manera de dar cumplimiento a tratados de derechos humanos obligatorios para los países de la región.

Por otro lado, las organizaciones coincidieron en destacar que la **vinculación es una estrategia importante** para empujar la agenda de género. En este sentido, desde el Comité CEDAW de Trinidad y Tobago compartieron su experiencia:

“**Colaboramos** con el sector público, privado, entre aliadas y colaboramos a través de la región y globalmente como una manera de poder realizar nuestro trabajo y movilizar recursos para nuestras organizaciones”.

Otra de las panelistas también apuntó a fortalecer la vinculación, particularmente al interior de sus países, de manera que las organizaciones puedan **identificar aliadas y vincularse con mujeres** de sectores y comunidades diversas.

La **exigencia de rendición de cuentas** sobre el avance de los compromisos estatales en la protección de los derechos de las mujeres, así como **compartir y hacer de conocimiento común** instrumentos como la CEDAW para **que más mujeres y organizaciones conozcan sus derechos**, son prácticas relevantes que compartieron desde Ixpop Guatemala, quienes explicaron que:

“Para ir **entrelazando y entretejiendo los derechos que nos pertenecen**, es necesario que las mujeres y las organizaciones sociales y de derechos humanos se familiaricen, conozcan y defiendan los derechos contenidos en instrumentos como la CEDAW”.



Acciones colectivas a futuro para avanzar en la agenda de género

Las representantes de las organizaciones sociales de derechos de las mujeres y movimientos feministas coincidieron en la necesidad de generar alianzas y estrechar lazos para continuar con su trabajo, fortaleciendo la incidencia y las estrategias que impulsen la agenda de género en la región como una forma de hacer frente a los movimientos y discursos de resistencia y oposición a la igualdad de género.

Asimismo, destacaron la necesidad de generar estrategias feministas para responder a las resistencias, crear alianzas clave de cooperación, incidir y movilizar la voluntad política, así como construir **estrategias de comunicación, formación y cualificación política**, para que al interior de las organizaciones exista una capacidad de respuesta estratégica ante los discursos fundamentalistas.

Por otro lado, las organizaciones reconocieron que existen vacíos en la generación de conocimiento que evidencie los beneficios de la igualdad de género para la humanidad, lo cual constituiría una herramienta fundamental para contrarrestar la desinformación que están generando los grupos fundamentalistas contrarios a la agenda de igualdad de género. Al respecto, una participante del panel enfatizó que:

“Necesitamos mensajes positivos, mensajes científicos, mensajes de la verdad”.

Además de contar con mayor conocimiento sobre la igualdad de género como derecho humano, las organizaciones señalaron la importancia de contar con una estrategia de comunicación que permita también identificar y **abrir espacios en donde sea clave posicionar esos mensajes** para abogar por la igualdad de género y los derechos de las mujeres. Una de las panelistas complementó señalando:

“Tenemos que ver la **incidencia como procesos**. La incidencia llevará a la acumulación de fuerza política y el fortalecimiento de la ciudadanía y los liderazgos, por lo tanto, es importante verla a mediano y largo plazo”.

Ejercicio de diálogo grupal: análisis FODA para fortalecer las alianzas por la igualdad de género

En el segundo momento del conversatorio, con el objetivo de fomentar el diálogo constructivo, propiciar alianzas y orientar colectivamente los futuros esfuerzos por la igualdad de género, se realizó un ejercicio grupal en el cual tuvieron la oportunidad de participar todas las personas que asistieron. El trabajo grupal buscó reconocer en conjunto las fortalezas y las oportunidades, e identificar los desafíos y las amenazas del ejercicio de la defensa de los derechos de las mujeres con las cuales las organizaciones sociales de derechos de mujeres se acercan al proyecto liderado por la CIM 'Alianzas Feministas para Fortalecer la Agenda de Igualdad de Género'.

Los grupos tuvieron la oportunidad de compartir en plenaria los principales elementos que identificaron. El siguiente esquema busca recuperar las aportaciones de este ejercicio:

Esquema 1. Análisis FODA de las organizaciones y feministas

Fortalezas

- Conciencia colectiva de las razones para transformar el mundo y capacidad de iniciativa.
- Conocimiento y experiencia acumulada del trabajo por la agenda de género (marcos legales, conocimiento común, incidencia, etc.).
- Fuerza de incidencia y comunicación, y el saber compartir las estrategias, como, por ejemplo, de la marea verde.
- Sentido de pertenencia en las redes feministas a nivel regional.
- Resistencia, resiliencia, creatividad y capacidad de organización del movimiento feminista.
- Potencial político acumulado y luchas en común.

Oportunidades

- Espacios que brindan organismos multilaterales (CIM, OEA).
- Uso de las tecnologías para comunicar, negociar e instertarse en negociaciones y obtener financiamiento.
- Unir derechos de las mujeres, DSDR y derechos de las disidencias sexuales.
- Posibilidad de incidir a partir de las resoluciones favorables de la Corte IDH.
- Tejer redes en el Encuentro Feminista de América Latina y el Caribe que se llevará a cabo en El Salvador en noviembre de 2023.
- Aprovechar las interseccionalidades del feminismo (mujeres indígenas, afrodescendientes, etc.).
- Existencia de espacios, marcos e instrumentos de derechos humanos.
- Aprender las estrategias de otras organizaciones.

Debilidades

- Autonomía económica de las organizaciones y sostenibilidad: recursos limitados (financieros, tiempo, personal).
- Barreras culturales, de lenguaje y de movilidad humana.
- Alianzas insuficientes con diferentes movimientos.
- Escasa articulación desde lo local hasta lo internacional.
- Necesidad de contar con espacios seguros para las defensoras.

Amenazas

- Falta de voluntad política y políticas conservadoras.
- Democracias debilitadas, gobiernos autoritarios y en contra de la agenda de género.
- Presencia de grupos anti-derechos en los gobiernos.
- Narrativas fundamentalistas adoptadas por la sociedad.
- Inseguridad, falta de protección y escenarios de represión social.
- Discriminación institucionalizada.
- Cooptación y tergiversación de los discursos de derechos humanos.

Fuente: Elaboración propia a partir de lo compartido por las organizaciones de derechos de las mujeres y feministas participantes en el conversatorio.

A continuación, se rescatan un par de reflexiones que compartieron las voceras de los grupos de trabajo conformados:

“Tenemos el desafío de hacer alianzas más amplias con diferentes movimientos porque para rescatar la democracia, rescatar el Estado y que avancen nuestras demandas, tenemos que hacerlo de forma ampliada”.

“Todas tenemos agendas y distintos tipos de feminismos pero podemos encontrar un punto en común para seguir impactando de manera positiva en la región”.

El **análisis** que compartieron las organizaciones, a través del ejercicio grupal, es fundamental **para orientar los futuros esfuerzos para impulsar la agenda de género y los derechos de las mujeres. Estos elementos identificados orientarán el trabajo futuro de la Comisión Interamericana de Mujeres y el Gobierno de Canadá**, tanto del proyecto como de otras iniciativas afines, buscando que sea el primer espacio de diálogo de muchos por venir, señaló Hilary Anderson, especialista de la CIM. Agregó que existe un compromiso por parte de la CIM y de sus aliadas por continuar generando estos espacios de diálogo, fortalecimiento de alianzas y construcción colectiva de soluciones.



Conclusiones: los futuros esfuerzos y alianzas para impulsar los derechos de las mujeres en las Américas

Los ataques a la igualdad de derechos de las mujeres representan el **debilitamiento del Estado democrático** en principios clave como lo son la laicidad, la libertad, la igualdad y la equidad, la no discriminación y la no confesionalidad de la institución pública. El conversatorio apuntó a los desafíos que enfrentan las organizaciones sociales de derechos de las mujeres y movimientos feministas ante un contexto de retrocesos y resistencias a la agenda de igualdad de género. Al cierre del conversatorio, integrantes de la CIM señalaron que:

“Esto que hemos tenido hoy pretender ser un espacio seguro [de diálogo y reflexión] entre mujeres y personas feministas, y **seguiremos construyendo espacios seguros** para que podamos construir de manera colectiva, en confianza y con transparencia la estrategia que necesitamos para llegar a esos otros espacios que no son tan seguros para nosotras y para nuestras agendas”.

Es necesario ampliar el tejido social e institucional que, desde el fortalecimiento mutuo, puedan **enfrentar de manera conjunta y estratégica** los discursos de resistencia a la agenda de género, resaltando la igualdad de género como derecho humano. La Secretaria Ejecutiva de la CIM, Alejandra Mora Mora, **reconoció la capacidad de resiliencia de las organizaciones** e invitó a las organizaciones de derechos de las mujeres y feministas a **priorizar puntos en la agenda de género que se puedan atender en conjunto y de manera estratégica** para hacer frente a las narrativas y movimientos en contra del avance de los derechos. Señaló, además, que será clave hacerlo desde distintas líneas de acción tales como la comunicación, la generación de conocimiento, la incidencia estratégica, la vinculación y la articulación a partir de una agenda en común.

Proyecto: Alianzas feministas para fortalecer la agenda de igualdad de género

Como parte de las conclusiones del conversatorio, se planteó la ruta a seguir para impulsar de manera conjunta el desarrollo y avance en la agenda de igualdad de género en la región, aterrizando los esfuerzos a través del proyecto 'Alianzas feministas para fortalecer la agenda de igualdad de género'. Este proyecto busca recoger las propuestas de acciones colectivas a futuro que se enfoquen en impulsar la agenda de género en la región dadas las preocupaciones que manifestaron las organizaciones ante los retrocesos de los derechos de las mujeres en algunos países y el resurgimiento de discursos y movimientos en contra del avance de la agenda de género. Flavia Tello, especialista de la CIM y coordinadora del proyecto, destacó:

“Con esta iniciativa buscamos el inicio de un acompañamiento por parte de la CIM para la construcción de una estrategia colectiva con la que podamos llegar a los espacios de la multilateralidad, incidir en gobiernos nacionales, locales y en las comunidades. Queremos promover las transformaciones sociales que son necesarias para apoyar la agenda de género y los derechos de las mujeres”.

El marco de acción del proyecto se basa en tres ejes estratégicos: 1) establecer relaciones y alianzas, 2) conocer y producir, e 3) informar, compartir y capacitar. 'Alianzas feministas para fortalecer la agenda de igualdad de género. Entre otras iniciativas, busca trabajar en conjunto y estrechamente con las organizaciones sociales de derechos de las mujeres y feministas mientras apoya el fortalecimiento de sus capacidades para dar respuesta a las reacciones restrictivas de la agenda de género. Por otro lado, el proyecto buscará trabajar junto a la academia para producir datos y evidencias sobre los beneficios de la igualdad de género, así como desarrollar una campaña de comunicación e incidencia, respaldada en estas evidencias y narrativas sobre los beneficios de la igualdad de género y los derechos de las mujeres.

Por otro lado, el proyecto también tiene por objetivo apoyar la incorporación de la igualdad de género en las agendas gubernamentales y en las políticas públicas a nivel nacional, para lo cual buscará llegar a tomadores de decisión con herramientas y soporte para la efectiva transversalización de la perspectiva de género en las políticas públicas y la garantía de derechos. Para una articulación más estratégica, además de las organizaciones sociales de derechos de mujeres, el proyecto ha identificado actores clave de diversos sectores, tales como los Mecanismos Nacionales para el Adelanto de las Mujeres, las Misiones Permanentes ante la OEA, la academia, la filantropía, así como aliados en organizaciones religiosas que comparten la agenda de igualdad, entre otros.

Durante el cierre del conversatorio, en nombre de la CIM y el Gobierno de Canadá, se extendió un agradecimiento a todas las personas defensoras, feministas y organizaciones de derechos de las mujeres por colaborar y participar en el diálogo: **“Confiamos en que podemos contar con todas ustedes y que sean los canales para transformar nuestras sociedades y comunidades”**.

Entre las conclusiones, se invitó a las organizaciones a compartir los aprendizajes que han obtenido a lo largo de su trayectoria, enseñanzas que serán una fuente clave para que las demás organizaciones y movimientos feministas sigan incidiendo.

Para finalizar, en palabras de una de las panelistas quien expresó el agradecimiento a la CIM y al Gobierno de Canadá por su apuesta en este proyecto:

“Agradecemos mucho este proyecto y esta iniciativa que pone de manifiesto uno de los grandes problemas que atravesamos las mujeres en la región. Este tipo de iniciativas efectivamente pueden hacer la diferencia en la vida de las mujeres”.

Bibliografía

1. Comisión Interamericana de Mujeres. La ciudadanía de las mujeres en las democracias de las Américas. Washington D.C., 2013. Disponible en: <https://www.oas.org/es/cim/docs/CiudadaniaMujeresDemocracia-Web.pdf>
2. Comisión Interamericana de Mujeres. Lineamientos para la Igualdad de Género como Bien de la Humanidad. Washington D.C. 2017. Disponible en: <https://www.oas.org/en/cim/docs/LineamientosIgualdadGeneroBien-ES.pdf>
3. Comisión Interamericana de Mujeres. Estrategia de Transversalidad+ para la igualdad y la transformación. Washington D.C., 2022. Disponible en: https://www.oas.org/es/cim/docs/Estrategia_transversalidad_ESP_fn.pdf
4. Organización de las Naciones Unidas. La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. ONU, 2015. Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>
5. Organización de las Naciones Unidas. Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. ONU, 2023. Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>



www.oas.org/es/cim

spcim@oas.org

 [ComisionInteramericanaDeMujeres](#)

 [@CIMOEA](#)

 [@cim.oea](#)